



Código de dependencia: 623

Bogotá, D.C.

Doctor

HUGO ENRIQUE SÁENZ PULIDO

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

Av. caracas No 54-38

Ciudad

REFERENCIA: Respuesta radicado No 20206210030152- 2020EE138189 SDQS 1809812020

ASUNTO: Respuesta a verificación de vibraciones

Doctor Sáenz, Reciba un cordial saludo;

De conformidad con el oficio de referencia, por medio del cual requiere se adelanten las actuaciones que estén dentro del marco de la competencia establecidas en la Ley 1801 de 2016, por presunta perturbación con respecto a las emisiones generadas en el inmueble ubicado en la Avenida carrera 24 No 65-42, de actividad económica restaurante, damos respuesta en los siguientes términos:

De ante mano agradecemos la valiosa información que nos pueda suministrar a esta Alcaldía Local, ya que dichos conceptos nos permiten realizar vigilancia e inspección en la localidad de manera eficaz, oportuna y concreta, acudiendo así a los establecimientos que no cumplen con las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad, las cuales afectan la sana convivencia en la comunidad.


Finalmente, informamos que se decidió crear expediente y dar reparto con número 2020623490104615E, con fundamento en los presuntos comportamientos contrarios a la tranquilidad establecido en el artículo 93,3, para que las inspecciones de Policía desplieguen el trámite establecido de conformidad con las competencias asignadas en la Ley 1801 de 2016, razón por la cual, solicitamos que una vez se emita el concepto sea enviado con la referencia del expediente, a fin de que obre dentro del acervo probatorio.

Cordialmente,



ANTONIO CARRILLO ROSAS

Alcalde Local de Barrios Unidos

Proyecto: Karen Lorena Marín – Abogada Contratista ALBU 

Revisó: Marlene Meléndez Pérez– Coordinadora Área de Gestión Políciva Jurídica 